



Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura**

**Jueves, 13 de noviembre de 2014
Gaceta: 52**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 13 de noviembre de 2014	
Acta de la sesión anterior	1
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	2
Poder Judicial de la Federación	1
Poder Ejecutivo Federal	1
Cámara de Diputados	3
Minutas	3
Acuerdos de la Mesa Directiva	4
Iniciativas	5
Dictámenes a discusión y votación	8
Acuerdos de la JUCOPO	1
Solicitudes de excitativas	1
Total de asuntos programados	108
Total de asuntos abordados¹	27

¹ El total de asuntos abordados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS
Reporte de seguimiento
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Jueves, 13 de noviembre de 2014
Gaceta: 52

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Asuntos Fronterizos Norte**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la **LXII Legislatura**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Relaciones Exteriores, Europa**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la **LXII Legislatura**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

III. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Noviembre 13, 2014

1. Oficio con el que notifica la **resolución** sobre la **revisión** de la **constitucionalidad** de la solicitud de **consulta popular** promovida por el ciudadano **César Octavio Camacho Quiroz y otros**.

Síntesis

La SCJN notifica que la **petición de consulta popular** sobre la pregunta - ¿estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?- resulta **inconstitucional**, toda vez que **acarrea diversas consecuencias sobre el sistema electoral**.

Trámite	De enterado, se dio por concluido
----------------	-----------------------------------

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con similar de la **SEDENA** por que anuncian que **se suspende el intercambio de adiestramiento de operaciones en selva** entre elementos de **fuerzas especiales del Ejército Mexicano** e **integrantes de la Legión Extranjera Francesa**, que se llevaría a cabo del 14 al 30 de noviembre de 2014.

Trámite	De enterado, se remitió a las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional
----------------	---

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (devuelto con modificaciones).*

Iniciativa presentada por Dip. Ricardo Astudillo Suárez del PVEM, el 9 de abril de 2013; dictaminada por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de noviembre de 2014								
Votos a favor	409	Votos en contra	0	Abstenciones	20	Votación total	429	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	187	103	71	24	24	6	9	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	12	0	4	0	4	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la SEMARNAT, en coordinación con los gobiernos de los estados, el Distrito Federal y los municipios, instrumentará programas y campañas, a fin de prevenir y controlar la contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiaciones electromagnéticas y olores.

La Cámara de Diputados desestimó la modificación del Senado, en el sentido de que debieran ser las normas oficiales, y no programas, los mecanismos para realizar dichos programas y campañas.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley General de Educación.

Iniciativa presentada por la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano del PRI, el 13 de marzo de 2014; dictaminada por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de noviembre de 2014								
Votos a favor	418	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total	420	

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	182	102	78	24	8	8	16	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	1	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto dispone que en la **educación para adolescentes y adultos, la autoridad educativa federal podrá prestar los servicios** que correspondan de manera exclusiva a las **autoridades educativas locales**, con el fin de procurar la disminución del número de personas que no hayan cursado o concluido su educación primaria y secundaria, a través de la alfabetización.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	---

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón del PAN, el 30 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de noviembre de 2014								
Votos a favor	427	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	430	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	188	105	82	22	8	8	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	1	0	0	0	1	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto **incorpora los requisitos de calidad, sustentabilidad y pertinencia en la planificación y construcción de instalaciones de cultura física y deporte**, financiadas con recursos provenientes del erario público. Asimismo, se precisa que dichos

requisitos, deberán estar contenidos en la norma oficial mexicana correspondiente.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

VI. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Por el que se establecen las **reglas para el acceso y permanencia de personas distintas a las y los Senadores de la República.**

Síntesis

El acuerdo consta, entre otros, de los siguientes puntos:

- Sólo las **personas autorizadas** por la Mesa Directiva podrán tener acceso al Pleno.
- La **Secretaría General de Servicios Administrativos** será la encargada de dar los accesos, así como el registro correspondiente.
- Las acreditaciones al Pleno serán de dos tipos: **fijas y temporales.**
- Las acreditaciones fijas serán personales y las temporales transferibles.
- La distribución de las acreditaciones para el acceso al Pleno se realizarán por Grupos Parlamentarios, de la siguiente forma:
 - Para el **PRI**: 8 fijas y 8 temporales
 - Para el **PAN**: 6 fijas y 6 temporales.
 - Para el **PRD**: 4 fijas y 4 temporales.
 - Para el **PVEM**: 1 fija y 1 temporal.
 - Para el **PT**: 1 fija y 1 temporal.
 - Para el **PNA**: 1 fija.
- Los **Grupos Parlamentarios serán responsables** de las acreditaciones que les sean proporcionadas.
- La Secretaría General de Servicios Administrativos supervisará el uso de las acreditaciones.

- La **Mesa Directiva podrá autorizar el ingreso adicional** de personas al Pleno, para lo cual, realizará los trámites correspondientes ante la Secretaría General de Servicios Administrativos.
- Las Secretarías Generales de Servicios Parlamentarios, de Servicios Administrativos, la Coordinación de Comunicación Social, el Instituto Belisario Domínguez y el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, determinarán el personal adscrito a sus áreas que podrá asistir a las sesiones del Pleno.
- El personal de apoyo y el público **guardarán silencio** y respeto durante las sesiones y la Secretaría General de Servicios Administrativos supervisará el cumplimiento de esta disposición.
- La Mesa Directiva autorizará las **visitas** al salón de sesiones.
- Las personas que acudan a **representar intereses particulares** no podrán ingresar el Pleno.
- Los representantes de los **medios de comunicación** ocuparán los lugares que les sean asignados.
- Los **escaños** dispuestos en el salón de sesiones son para el uso exclusivo de las y los Senadores.
- El acceso a las **zonas privativas** quedará sujeto a las medidas de control.

Trámite	Se instruyó a las Secretarías Generales a tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento del acuerdo
----------------	---

2. Para la constitución de un fideicomiso que promueva la obra pictórica a través de la estructura arquitectónica del Senado.

Síntesis

El fideicomiso contará con un **Comité técnico**, conformado por un Senador de cada Grupo Parlamentario y uno de la Mesa Directiva.

Los **recursos se integrarán a partir de las aportaciones de los Senadores** y el fideicomitente será la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

Trámite

Se notificó a los Grupos Parlamentarios

3. Relativo a abatir el rezago legislativo en el Senado.

Síntesis

El acuerdo establece que el Presidente de la Mesa Directiva actuará de forma coordinada con las juntas directivas para identificar los temas prioritarios que deban ser discutidos por el Pleno.

Se reunirán del 18 al 25 de noviembre en la sala de protocolos de la Mesa Directiva, propondrán calendarizar durante el tercer año legislativo los asuntos que consideren.

Trámite

Se instruyó su comunicación

4. Para la conclusión de las iniciativas pendientes de dictaminación.

Síntesis

El acuerdo indica que las iniciativas seleccionadas por los Grupos Parlamentarios, enlistadas en el anexo 1, se sujetarán los plazos reglamentarios que se refieren a la emisión de dictámenes.

Las iniciativas que no fueron consideradas por los grupos parlamentarios, se describen en el anexo número 2.

Se estipula que el derecho de los Senadores para presentar iniciativas queda a salvo.

Aprobado en votación económica

VII. INICIATIVAS

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Ley Federal del Trabajo y la fracción III del artículo 1° de Ley Federal*

para Prevenir y Eliminar la Discriminación, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone **incluir a los tatuajes y perforaciones en los supuestos por los cuales una persona no puede ser discriminada.**

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción I del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández, Sonia Mendoza Díaz, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Larios Córdova, Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Gabriela Cuevas Barrón, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Fernando Herrera Ávila, Javier Corral Jurado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Fernando Torres Graciano, Luisa María Calderón Hinojosa, María del Pilar Ortega Martínez, Salvador Vega Casillas, María Marcela Torres Peimbert, Luis Fernando Salazar Fernández, Fernando Yunes Márquez, Francisco Domínguez Servién, Martín Orozco Sandoval, César Octavio Pedroza Gaitán, Angélica de la Peña Gómez, Raúl Gracia Guzmán, José María Martínez Martínez, Maki Esther Ortiz Domínguez, Francisco García Cabeza de Vaca, Francisco de Paula Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Ernesto Ruffo Appel, Rosa Adriana Díaz Lizama, Francisco Salvador López Brito, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto, Ángel Benjamín Robles Montoya, Dolores Padierna Luna, Isidro Pedraza Chávez, Manuel Bartlett Díaz, Jorge Luis Lavalle Maury, Mónica Tzasna Arriola Gordillo y Roberto Gil Zuarth.*

Síntesis

La iniciativa propone que el Ejecutivo Federal envíe **informes periódicos** al Senado de la República para el **análisis de la política exterior.**

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley del Servicio Exterior Mexicano y el Reglamento del Senado de la República, en materia de transparencia y rendición de cuentas de la política exterior, presentado por los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández, Sonia Mendoza Díaz, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor Larios Córdova, Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Gabriela Cuevas Barrón, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Fernando Herrera Ávila, Javier Corral Jurado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Fernando Torres Graciano, Luisa María Calderón Hinojosa, María del Pilar Ortega Martínez, Salvador Vega Casillas, María Marcela Torres Peimbert, Luis Fernando Salazar Fernández, Fernando Yunes Márquez, Francisco Domínguez Servién, Martín Orozco Sandoval, César Octavio Pedroza Gaitán, Angélica de la Peña Gómez, Raúl Gracia Guzmán, José María Martínez Martínez, Maki Esther Ortiz Domínguez, Francisco García Cabeza de Vaca, Francisco de Paula Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Ernesto Ruffo Appel, Rosa Adriana Díaz Lizama, Francisco Salvador López Brito, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto, Ángel Benjamín Robles Montoya, Dolores Padierna Luna, Isidro Pedraza Chávez, Manuel Bartlett Díaz, Jorge Luis Lavalle Maury, Mónica Tzasna Arriola Gordillo y Roberto Gil Zuarth.*

Síntesis

La iniciativa realiza las siguientes propuestas en materia de **transparencia y rendición de cuentas de la política exterior**:

- Incorporar a la conducción de la política exterior en la **planeación nacional de desarrollo**.

- Señalar que el **Plan Nacional de Desarrollo** deberá incluir los **objetivos de la Política Exterior** derivados de la entrada en vigor de Tratados Internacionales y Convenciones Diplomáticas, el cumplimiento de los Tratados Internacionales y Convenciones Diplomáticas, los acuerdos o iniciativas bilaterales o multilaterales, las alianzas con otros países o ante organismos internacionales, y las labores de índole humanitaria.
- Establecer como **atribuciones de la cancillería**:
 - Recibir los **informes acerca de los acuerdos interinstitucionales** que se pretendan celebrar o que se celebren por el gobierno y comunicar al Senado de la República acerca del dictamen que emita acerca de su procedencia o notifique sobre su celebración y asunto.
 - **Enviar al Senado de la República un informe detallado** cada inicio de periodo de sesiones, de los compromisos adquiridos por el Estado mexicano y su grado de cumplimiento, derivados de los instrumentos internacionales, negociaciones bilaterales, candidaturas de mexicanos en organismos internacionales, actividades consulares, entre otros.
- Incluir a la **transparencia y la máxima publicidad en las obligaciones de los miembros del servicio exterior**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; de Reglamentos y Prácticas Parlamentarios y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que **el Congreso realizará evaluaciones de impacto presupuestario**, previo a la expedición de leyes que afecten directamente las finanzas públicas.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 B y 15 C de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa pretende **garantizar las prestaciones laborales en el régimen de subcontratación**. Para tal efecto, propone obligar a las empresas contratantes a firmar contratos con las **empresas contratistas**, en los cuales, se cerciore que éstas **cuenten con la documentación y los elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones** que deriven de las relaciones con sus trabajadores, así como la garantía de los derechos laborales contenidos en la Constitución y los tratados internacionales de los que México sea parte.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen con punto de acuerdo por el que se integra la terna para elegir al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el periodo 2014-2019, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos.*

Síntesis

Las comisiones someten a consideración del Pleno para la votación por cédula correspondiente, la **terna para elegir al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, integrada por:

- Sara Irene Herrerías Guerra.
- Mauricio Farah Gebara.
- Luis Raúl González Pérez.

Trámite

En votación económica se aprobó la terna

Votación por cédula:				
Sara Irene Herrerías Guerra	Maruricio Farah Gebara	Luis Raúl González Pérez	Nulos	En contra de la terna
2	2	97 votos	4	2

El Lic. Luis Raúl González Pérez rindió protesta como Presidente de la CNDH

2. *Dictamen en sentido negativo.*

En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaba el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon dos iniciativas que tenían por objeto erradicar el trabajo infantil**, en virtud que las propuestas **ya fueron atendidas** con la reforma constitucional que elevó a 15 años la edad mínima para trabajar.

Desechado en votación económica

3. *Dictamen en sentido negativo.*

En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaban los artículos 6º y 105 de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desearon la iniciativa que proponía otorgar autonomía constitucional al IFAI, en vista de que la propuesta ya fue atendida con las reformas en materia de transparencia, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 2014.

Desechado en votación económica

4. Dictamen en sentido negativo.

En relación con el proyecto de decreto por el que se adicionaba un párrafo sexto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desearon la iniciativa que proponía elevar a rango constitucional el derecho al agua, debido a que la propuesta ya fue atendida con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de febrero de 2012.

Desechado en votación económica

5. Dictamen en sentido negativo.

En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaban los artículos 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones desearon la iniciativa que proponía la reelección consecutiva de legisladores locales y miembros de ayuntamientos, en virtud de que la propuesta ya fue atendida con la reforma político-

electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Desechado en votación económica

6. *Dictamen en sentido negativo.*

En relación con dos proyectos de decreto que reformaban el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía modificar la edad de 16 a 18 años para realizar cualquier tipo de trabajo, en virtud de que la propuesta se consideró atendida con la reforma constitucional que elevó a 15 años la edad mínima para trabajar.

Desechado en votación económica

7. *Dictamen en sentido negativo.*

En relación con el proyecto de decreto por el que se adicionaba el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía facultar al Congreso a expedir una legislación nacional procedimental única, debido a que la propuesta ya fue atendida con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de octubre de 2013.

Desechado en votación económica

8. Dictamen en sentido negativo.

Punto de acuerdo por el que aprueba el similar de la Cámara de Diputados, por el que se desechó el proyecto de decreto que reformaba y adicionaba el artículo 12 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron desechar la minuta que tenía por objeto obligar a la SAGARPA a publicar en su página de Internet los resultados de la evaluación del cumplimiento de los compromisos en materia ambiental, asumidos por los estados y el Distrito Federal; en virtud de que la propuesta contravenía lo dispuesto en la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, además de que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental da respuesta a la preocupación del promovente.

Desechado en votación económica

IX. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se remiten los expedientes de los aspirantes al cargo de consejero honorario del **Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano**.

Trámite	Se remitieron a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes; de Radio, Televisión y Cinematografía; y de Gobernación
----------------	---

X. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. De la **Sen. Angélica de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se reforma y adiciona el artículo 21 constitucional, **en materia de reconocimiento de jurisdicción y cumplimiento de sentencias de cortes internacionales**, del 11 de diciembre de 2012.

Trámite	La Mesa Directiva emitió la excitativa correspondiente a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

LA EFEMÉRIDE SE PUBLICARÁ DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 15:44 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 11:00 HRS.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura